



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18

ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE NIÑOS HÉROES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.” A LA EMPRESA HOGARES AYAMAR SA DE CV; por presentar la mejor propuesta de acuerdo a los resultados obtenidos del concurso simplificado sumario con invitación por lo menos a tres personas por la cantidad de: **\$2,988,505.80.**

- VIII. Autorización para nombrar como Recinto Oficial para Sesión Solemne de Ayuntamiento, el Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura, con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno.
- IX. Autorización de los gastos que se generen por motivo del Primer Informe de Gobierno.
- X. Autorización para nombrar como Recinto Oficial la Plaza Ramón Corona para llevar a cabo la Sesión Solemne en conmemoración del Bicentécimo Décimo Quinto Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.
- XI. Autorización de los gastos que se generen del evento con motivo de las Fiestas Patrias.
- XII. Autorización para cubrir el pago del programa de becas municipales para estudiantes durante el periodo de la administración 2024-2027.
- XIII. Autorización para continuar con el apoyo del “Proyecto de Inclusión Laboral del CAM San Diego de Alejandría”, durante la administración 2024-2027.
- XIV. Pago erogado por concepto de seguros de vida para el personal de Seguridad Publica, Protección Civil y Alumbrado Público del año 2025.
- XV. Autorización para la construcción de techumbre en el campo deportivo de Las Azules en la comunidad de San Fernando.
- XVI. Autorización del gasto que se genere por mantenimiento y reparación de la pipa Internacional del módulo de A Toda Máquina.
- XVII. Pago de licenciamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$153,120.00.
- XVIII. Solicitud por parte de la Liga Municipal de Basquetbol de apoyo económico para su premiación.
- XIX. Solicitud por parte de la Liga Municipal de Fútbol categoría libre, de apoyo económico para su premiación.
- XX. Solicitud por parte de la Mtra. Griselda Rodríguez Lozano, coordinadora del Módulo de San Diego de Alejandría, Jalisco.
- XXI. Solicitud por parte de los padres de familia de la comunidad de Las Pintas de apoyo con vales de gasolina para el traslado de los estudiantes a la escuela de El Ocote.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

JALISCO

ACTA No. 18



- XXII. Solicitud por parte del Regidor, C. Juan Luis Mena Villalpando, de apoyo para el festejo en honor a San Isidro Labrador en la comunidad de San Fernando.
- XXIII. Solicitud de apoyo económico al C. Darío Villalpando Reyes, para la fiesta en El Comedero en honor a la Virgen de la Concepción.
- XXIV. Solicitud por parte del C. José de Jesús Magaña Martínez para la venta de Pajaretes en el Rancho El Turicate, Km 58 en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco.
- XXV. Asuntos varios.
- XXVI. Clausura de la Sesión.

Primer punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González solicitó a la Secretaria General, Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico proceda al pase de lista y verificación de quórum para el desahogo de la sesión, estando presentes 10 de los 11 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio, encontrándose ausente la Regidora, Dra. Alma Elia Barba López. Con base en lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día lunes 25 de agosto del 2025 dos mil veinticinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo punto. Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

La Secretaria General Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico somete a votación la aprobación del orden del día y se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** con **10 diez votos a favor** por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valadez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas, **00 cero abstenciones, 00 cero en contra**, estando ausente la Regidora, Dra. Alma Elia Barba López.

Tercer punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta 17 Décima Séptima de la Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 04 de agosto del año 2025.

Ha
A. Díaz Barba
María Elena Ramírez
Juan Luis Mena
Juana Adriana Zermeño Vargas
Esteban Martínez Serrano



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

ACTA No. 18

La Secretaria General Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico somete a votación la aprobación del Acta 17 Décima Séptima de la Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 04 de agosto del año 2025 y se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** con **10 diez votos a favor** por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valadez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas, **00 cero abstenciones, 00 cero en contra**, estando ausente la Regidora, Dra. Alma Elia Barba López.

Cuarto punto. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, declara que conforme a ley, con anterioridad, se les hizo llegar la propuesta del proyecto para la Ley de Ingresos para su análisis y aprobación, el cual fue elaborado por el área de Hacienda Municipal para el ejercicio fiscal 2026 y cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal, Lic. Paulina Delgado Cano, quien explica que cuando se hacen aumentos a la Ley de Ingresos del municipio, se toma en cuenta el índice inflacionario con el que se va a cerrar el año 2025 y con el que iniciara el 2026, expone de forma detallada en qué consiste el artículo 43, el cual corresponde a tarifas en licencias con giros de alcohol, comenta que se modificaron las fracciones segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava, comenta que hubo un aumento del 23% veintitrés por ciento en la obtención y el refrendo de los permisos para bares, cantinas, venta de cerveza en envase cerrado, así como los permisos para restaurantes, hoteles, depósitos y expendios de cerveza, etc. Comenta que en general hubo un aumento del 4% ocho por ciento, en ese tenor solicita se apruebe en lo general y en lo particular, artículo por artículo, el proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026, así como su autorización para elevar formal iniciativa de Decreto al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, para que si lo estima procedente se sirva a aprobarla y expedir la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco. El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA** con **10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18



Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

El sentido de la votación fue de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO	Voto
Lic. José de Jesús Sánchez González	Presidente	A FAVOR
Lic. María Cruz Rojas Cabrera	Síndico	A FAVOR
C. Esteban Martínez Serrano	Regidor	A FAVOR
LE. María Elena Ramírez Silva	Regidora	A FAVOR
C. Juan Luis Mena Villalpando	Regidor	A FAVOR
C. Juana Adriana Zermeño Vargas	Regidora	A FAVOR
C. Miguel Ángel Peña Estrada	Regidor	A FAVOR
Mtro. Otilio Arellano Valádez	Regidor	A FAVOR
Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez	Regidora	A FAVOR
Lic. Laura Ramírez Rojas	Regidora	A FAVOR

Quinto punto. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de proyecto de Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2026.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, solicita a la Licenciada Viridiana, Directora de Catastro Municipal, exponga el proyecto en materia, quien manifiesta que estas modificaciones se realizaron en relación a los lineamientos propuestos por Catastro del Estado y que una vez realizado el trabajo en campo para verificar la calidad y el estado de conservación de las calles de la cabecera municipal, se tomó la decisión de que el incremento sea el 8% ocho por ciento en valores de calle y construcción, en las calles con mejoras el 10% diez por ciento, expuso que para los valores rústicos, la clasificación de cerril se aumentó un 2% dos por ciento, ya que está por encima de los valores base y en temporal y agostadero el incremento fue del 8% ocho por ciento, comenta que los valores frente a carretera quedaron en \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil 00/100 M.N) en zona 1 uno y \$180,000.00 (Ciento ochenta mil 00/100 M.N) en zona 2 dos. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González comenta que es un requisito hacer las modificaciones, que por la autonomía que tiene el municipio, se puede decidir el porcentaje, es



Handwritten signatures and names:
A. Elia Barba López
María Elena Ramírez
Juan Luis Mena
A. Elia Barba López

Handwritten signature:
10/20

Handwritten signatures and names:
Juana Adriana Zermeño Vargas
Esteban Martínez Serrano



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18

por ello que solicita la aprobación del incremento expuesto por la Directora de Catastro Municipal con la finalidad de no afectar a la ciudadanía.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Sexto punto. Autorización para contratar la obra denominada: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO, BANQUETAS, DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE CALVARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO." A LA EMPRESA EPSIC, ESTUDIOS PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV; por presentar la mejor propuesta de acuerdo a los resultados obtenidos del concurso simplificado sumario con invitación por lo menos a tres personas por la cantidad de: **\$1,984,716.91**.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González solicita se autorice la pavimentación de dicha obra de la calle Vicente Guerrero, entre calle Zaragoza y calle Calvario por la cantidad de: \$1,984,716.91 (Un millón novecientos ochenta y cuatro mil setecientos dieciséis pesos 91/100 M.N).

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Séptimo punto. Autorización para contratar la obra denominada: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO, BANQUETAS DE LA AVENIDA JALISCO, ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE NIÑOS HÉROES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO." A LA EMPRESA HOGARES AYAMAR SA DE CV; por presentar la



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18



mejor propuesta de acuerdo a los resultados obtenidos del concurso simplificado sumario con invitación por lo menos a tres personas por la cantidad de: **\$2,988,505.80.**

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que se autorizó la firma de esta obra con la Secretaria de Infraestructura y Obra Publica del programa FOCOSI en una sesión anterior, por lo tanto, solicita se apruebe la pavimentación de la calle Avenida Jalisco, entre Lázaro Cárdenas y Niños Héroes por la cantidad de: \$2,988,505.80 (Dos millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos cinco pesos 80/100 M.N).

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Octavo punto. Autorización para nombrar como Recinto Oficial para Sesión Solemne de Ayuntamiento, el Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura, con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno.

El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González declara que el viernes 12 de septiembre, se rendirá el Primer Informe de Gobierno, por lo que solicita al Pleno que autorice el cambio de recinto para Sesión Solemne de Ayuntamiento, el Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Noveno punto. Autorización de los gastos que se generen por motivo del Primer Informe de Gobierno.

El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González expone que son alrededor de 250 doscientas cincuenta personas y se consideran alimentos para 270 doscientas setenta personas, más la contratación de 5 cinco meseros, así



Firma manuscrita
A: Elia Barba López

María Elena Ramírez Silva

Juan Luis Mena Villalpando

Firma manuscrita

Juana Adriana Zermeño Vargas

Esteban Martínez Serrano



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18

como la decoración del recinto y música ambiental, comenta que el gasto es de \$42,054.64 (Cuarenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 64/100 M.N) expresa que el costo por la realización del vídeo es la cantidad de \$15.000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) más IVA, el diseño del informe impreso es la cantidad de \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos 00/100 M.N) más IVA y de la impresión son \$6,750.00 (Seis mil setecientos cincuenta 00/100 M.N) más IVA, comenta que en total el gasto será de \$72,156.64 (Setenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesos 64/100 M.N).

El punto se somete a votación por la cantidad de \$72,156.64 (Setenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesos 64/100 M.N), siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo punto. Autorización para nombrar como Recinto Oficial la Plaza Ramón Corona para llevar a cabo la Sesión Solemne en conmemoración del Bicentécimo Décimo Quinto Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.

El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González declara que están próximos los festejos de las fiestas patrias, por lo que solicita el cambio de recinto a la Plaza Principal para la Sesión Solemne.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo primer punto. Autorización de los gastos que se generen del evento con motivo de las Fiestas Patrias.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González solicita se apruebe el gasto que se genere los días 14 y 15 de septiembre por la cantidad de \$45,240.00 (Cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta), así como el apoyo



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18



económico para la Srita. Fiestas Patrias, C. Jacqueline Márquez Magaña por la cantidad de 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100).

El punto se somete a votación por la cantidad de \$50,240.00 (Cincuenta mil doscientos cuarenta 00/100 M.N) siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo segundo punto. Autorización para cubrir el pago del programa de becas municipales para estudiantes durante el periodo de la administración 2024-2027.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que el programa ya tiene tiempo que se lleva en el municipio, comenta que se les está otorgando la cantidad de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N) trimestrales a 25 veinticinco estudiantes de escasos recursos, solicita al pleno se autorice continuar con el apoyo para 25 estudiantes durante el periodo de la administración 2024-2027.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo tercer punto. Autorización para continuar con el apoyo del "Proyecto de Inclusión Laboral del CAM San Diego de Alejandría", durante la administración 2024-2027.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que Pedro Sánchez González trabaja en el área de parques y jardines, comenta que es un niño con capacidades diferentes, el cual por sus condiciones no se puede meter en nómina, comenta que trabaja medio tiempo y su sueldo es por la cantidad de \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100), solicita la autorización del pleno para que se continúe con este programa.

[Firmas manuscritas y anotaciones a la derecha del documento]
A-Elia Barba L.
María Elena Ramírez
Juana Adriana Zermeño Vargas
Esteban Martínez Serrano



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,

JALISCO

ACTA No. 18

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo cuarto punto. Pago erogado por concepto de seguros de vida para el personal de Seguridad Publica, Protección Civil y Alumbrado Público del año 2025.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González declara que el municipio tiene la obligación de cubrir los seguros de vida de los elementos de Seguridad Publica, Protección Civil y Alumbrado Público, comenta que de todo el personal son los únicos que obliga la ley al municipio a pagarles el seguro de vida por las condiciones de trabajo, solicita al pleno se apruebe el gasto erogado a 22 veintidós personas por la cantidad de \$114.503.37 (Ciento catorce mil quinientos tres pesos 37/100 M.N).

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo quinto punto. Autorización para la construcción de techumbre en el campo deportivo de Las Azules en la comunidad de San Fernando.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González manifiesta que las condiciones climatológicas dañaron la techumbre del campito de fútbol y están haciendo la solicitud a través del regidor Juan Luis, comenta que es por cantidad de \$23,500.00 (Veinte tres mil quinientos 00/100 M.N) y explica que es cotización del C. Isaías Zavala.

El punto se somete a votación por cantidad de \$23,500.00 (Veinte tres mil quinientos 00/100 M.N) siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

JALISCO

ACTA No. 18



Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo sexto punto. Autorización del gasto que se genere por mantenimiento y reparación de la pipa Internacional del módulo de A Toda Máquina.

El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González manifiesta que la pipa presenta deterioro por la exposición al sol y ocupa mantenimiento, comenta que hacer la inversión para el mantenimiento de esta unidad sin duda es indispensable, argumenta que la cotización es por la cantidad de \$23,500.00 (Veintitrés mil quinientos 00/100 M.N.) más IVA con el C. Toño Echevarría, que es el que hace estos trabajos y se ha acomodado en precio, solicita el Pleno se autorice el mantenimiento y reparación de esta unidad.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo séptimo punto. Pago de licenciamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$153,120.00.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González manifiesta que este sistema es el que se utiliza en las áreas de tesorería y caja única, que el municipio tiene varios años trabajando con este sistema y que tiene un costo de \$153,120.00 (ciento cincuenta y tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por el ejercicio fiscal 2025 y de lo cual solicita su autorización al Pleno.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y

[Firma]

[Firma]

[Firma]
A-Eliababal

[Firma]
María Elena Ramírez
Juan Luis Mena

[Firma]
Juana Adriana Zermeño Vargas
Esteban Martínez Serrano



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18

Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo octavo punto. Solicitud por parte de la Liga Municipal de Basquetbol de apoyo económico para su premiación.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González cede el uso de la voz al Regidor Esteban Martínez Serrano, quien manifiesta que los delegados solicitan la aprobación de apoyo económico por la cantidad de \$6,500.00 (Seis mil quinientos 00/100 M.N) para la premiación que será el día 24 de septiembre a partir de las 6:00 pm.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Décimo noveno punto. Solicitud por parte de la Liga Municipal de Fútbol categoría libre, de apoyo económico para su premiación.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González cede el uso de la voz al Regidor Esteban Martínez Serrano, quien manifiesta que los delegados solicitan la aprobación de apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil 00/100 M.N) para la premiación que será el día 28 de septiembre a partir de las 10:00 am.

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Vigésimo punto. Solicitud por parte de la Mtra. Griselda Rodríguez Lozano, coordinadora del Módulo de San Diego de Alejandría, Jalisco.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González manifiesta que es la coordinadora del módulo de la Preparatoria de San de Alejandría Jalisco,



El punto se somete a votación por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N) siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,

JALISCO

ACTA No. 18



Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Vigésimo tercer punto. Solicitud de apoyo económico al C. Darío Villalpando Reyes, para la fiesta en El Comedero en honor a la Virgen de la Concepción. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González manifiesta que el apoyo a las comunidades para sus festividades es por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).

El punto se somete a votación siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

Vigésimo cuarto punto. Solicitud por parte del C. José de Jesús Magaña Martínez para la venta de Pajaretes en el Rancho El Turicate, Km 58 en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expresa que la venta de pajaretes ha resultado un negocio en algunos lugares como es el caso de Tlajomulco y Arandas, expone que se le recomienden las pruebas de tuberculosis y brucelosis a las vacas.

El punto se somete a votación en las condiciones planteadas, siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,

JALISCO

ACTA No. 18



Vigésimo quinto punto. Asuntos varios.

A) Solicitud de apoyo económico por parte de la Lic. Maribel Sevillano Villanueva, encargada de egresos del área de Hacienda Municipal, para gastos médicos de su papa, Guillermo Sevillano Hernández.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González propone la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N).

El punto se somete a votación por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

B) El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González propone la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) de apoyo económico a la Regidora LAE. María Elena Ramírez, para cubrir gastos de la cirugía que le realizaron por la extracción de un teratoma en el ovario derecho, miomas uterinos y un fibroadenoma en el seno izquierdo.

El punto se somete a votación por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; **00 abstenciones, 00 votos en contra**, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

C) Solicitud de apoyo económico por parte del Regidor Juan Luis Mena, para los equipos de futbol de la comunidad de San Fernando, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) aproximadamente para la compra de 2 dos casacas, 1 una escalera de agilidad, postes de actividad.

El punto se somete a votación por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) aproximados siendo **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA con 10 diez votos a favor** por los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Sánchez González, Lic. María Cruz Rojas

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Ma. Alejandra Trujillo*
- Middle: *A. Elia Barba López*
- Below: *Maria Elena Ramirez*
- Below: *Juan Luis Mena*
- Bottom: *Juana Adriana Zermeño Vargas*
- Bottom: *Esteban Martinez Serrano*



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,

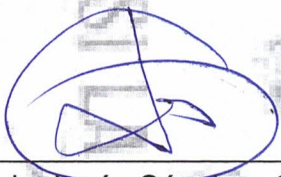
JALISCO

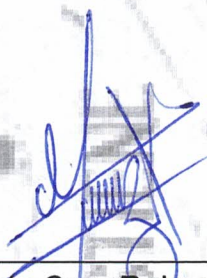
ACTA No. 18

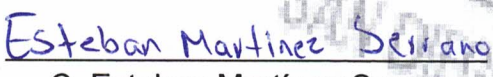
Cabrera, C. Esteban Martínez Serrano, LE. María Elena Ramírez Silva, C. Juan Luis Mena Villalpando, C. Juana Adriana Zermeño Vargas, C. Miguel Ángel Peña Estrada, Mtro. Otilio Arellano Valádez, Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez y Lic. Laura Ramírez Rojas; 00 abstenciones, 00 votos en contra, encontrándose ausente la Regidora Dra. Alma Elia Barba López.

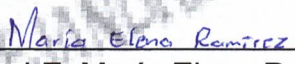
Vigésimo sexto punto. Clausura de la Sesión.

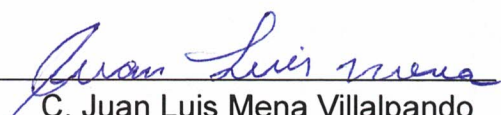
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, da por clausurada la sesión siendo las 09:12 veintiún horas con doce minutos de la fecha de su celebración, formalizando así el cierre de los trabajos de esta Décima Octava Sesión Ordinaria, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

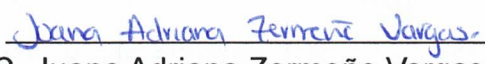

Lic. José de Jesús Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. María Cruz Rojas Cabrera
SÍNDICO


C. Esteban Martínez Serrano
REGIDOR


LE. María Elena Ramírez Silva
REGIDORA


C. Juan Luis Mena Villalpando
REGIDOR


C. Juana Adriana Zermeño Vargas
REGIDORA



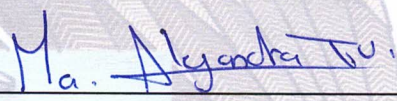
H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA,
JALISCO
ACTA No. 18



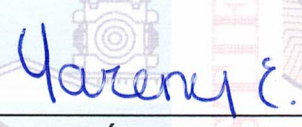

C. Miguel Ángel Peña Estrada
REGIDOR


Dra. Alma Elia Barba López
REGIDORA


Mtro. Otilio Arellano Valadez
REGIDOR


Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez
REGIDORA


Lic. Laura Ramírez Rojas
REGIDORA


Lic. Yareny de los Ángeles Echevarría Chico
SECRETARIA GENERAL


María Elena Romero


Juana Adriana Zermeno Vargas


Esteban Martínez Serrano

SI LA LIT NOS GUIA EL TRABAJO NOS SOSTIENE
SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
1885

